



Teuchitlán. Anuncia reformulación de raíz en la búsqueda de desaparecidos, que es “prioridad nacional”; era campo de instrucción y de eliminación, “horno y carnicería”: testigo LILIANA PADILLA Y ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Nada de “verdades históricas oscuras”, ofrece Sheinbaum

Nada de “verdades históricas oscuras”, ofrece Sheinbaum

Teuchitlán. La Presidenta anuncia estrategia integral para reformular de raíz la búsqueda de personas desaparecidas, que es “prioridad nacional”; perfila reformas a la ley y el fortalecimiento de comisiones

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una estrategia integral para atender la desaparición de personas en el país, que incluye reformas para equiparar este delito al del secuestro, la creación de una Base Única de Información Forense y el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda.

En la conferencia mañana, la mandataria aseguró que para su administración el tema es “prioridad nacional (...) nunca ocultaremos nada, la verdad debe prevalecer siempre. En mi gobierno no habrá construcción oscura de verdades históricas nunca, no se tolerarán verdades a medias o falsedades”.

Al referirse a los hallazgos en el rancho de Teuchitlán, Jalisco, la Presidenta anunció 13 accio-

nes para atender dicha problemática, entre ellas la firma de un decreto para fortalecer la Comisión Nacional de Búsqueda y el envió el próximo jueves de una serie de reformas al Congreso.

Entre las iniciativas destaca una reforma para consolidar el Certificado Único de Registro de Población (CURP) como fuente única de identidad y así facilitar la emisión de alertas de personas desaparecidas.

Por otra parte, plantea una modificación a la Ley General de Desaparición de Personas para crear la Base Única de Información Forense.

Sheinbaum adelantó que buscará incorporar a la ley nuevos protocolos que permitan generar una alerta de búsqueda inmediata en todas las corporaciones para abrir carpetas de investigación por desaparición



o no localización sin necesidad de esperar 72 horas.

La mandataria sostuvo que su administración actúa con sensibilidad y empatía con los familiares de las personas desaparecidas, por lo que aclaró que el deber de su gobierno es apoyarlos.

Por ello, subrayó que trabajará con los tres órdenes de gobierno, las comisiones de búsqueda y las fiscalías; sin embargo, advirtió que cada uno debe asumir su responsabilidad.

“Cada autoridad estatal, municipal, federal, fiscalías, Poder Judicial debe asumir su responsabilidad. Es importante aclarar que en el pasado la desaparición en México era perpetrada por el Estado; ahora está principalmente vinculada con la delincuencia organizada.

“En cualquier caso, la desaparición de personas es un delito grave que debe prevenirse, atenderse y sancionarse”, puntualizó Sheinbaum.

En ese sentido, el gobierno federal perfila equiparar el delito de desaparición al de secuestro, establecer la publicación mensual de las cifras de carpetas de investigación de la Fiscalía General de la República y MP estatales, así como fortalecer la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

“Sabemos de su necesidad y anhelo de reencontrarse con sus seres amados; nunca vamos a confrontar a una madre cuyo hijo, hermano o cualquier familiar desapareció. El eje de nuestro gobierno está centrado en el respeto a los derechos humanos, la construcción de paz y la atención a las víctimas.

La Presidenta dio a conocer que hoy acudirá el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, a la reunión del gabinete de seguridad, en tanto que la Fiscalía General de la República informará mañana sobre los avances en las investigaciones sobre los hallazgos en el rancho Izaguirre.

Insistió en que “para el gobierno de México atender el problema de las personas desaparecidas y no localizadas es una prioridad nacional. También lo es conocer la verdad de los hechos y hacer justicia a las víctimas y a sus familiares.

“Toda mi vida lo he sostenido y lo hago ahora como Presidenta, siempre estaré del lado de las víctimas y de la justicia. Por eso seguiremos en la tarea de buscar, localizar, identificar y también atender a las familias de las personas desaparecidas”. ■

El gobernador Lemus acudirá hoy a reunión del gabinete de seguridad



La mandataria firmó en la conferencia mañanera de Palacio Nacional el decreto que prohíbe el maíz transgénico. CUARTOSCURO